

## Es inminente el derrumbamiento total del tinglado rojo!!!

### En el Ministerio de la Gobernación

En un sencillo y entrañable acto le fué entregado al Sr. Serrano Suñer el título de interventor honorario de la kabila de Quetama

En su despacho oficial, el domingo, le fué entregado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, por el secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos, capitán Castillo, el nombramiento de interventor honorario de primera, de la Kabila de Quetama, título que le fué concedido al señor Serrano Suñer, durante el viaje que realizó al Protectorado español en el mes de Julio último.

El ministro de la Gobernación tuvo entonces ocasión de conocer de cerca — y, por lo mismo de admirar — la labor abnegada y difícil de nuestro Servicio de Intervenciones, del que en ocasión memorable pudo decir que: "sólo por ideas tan altas es posible consagrarse a tan dura tarea". En el Llano Amarillo de Quetama, el alto comisario, coronel Beigbeder, prendió del pecho del ministro la insignia de las Intervenciones.

Ahora, los interventores de la Delegación de Asuntos Indígenas, representados por el capitán Castillo, le han entregado en la mañana del domingo, un título magnífico sufragado con las aportaciones de todas las Intervenciones, sin ninguna excepción.

El título ha sido extendido en un pergamino doble, bellísimamente ejecutado por el director de la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán, don Mariano Bertuchi. La primera hoja contiene la siguiente leyenda: "Excmo. Sr.: Reunidos en esta Delegación de Asuntos Indígenas, conmigo el delegado, los interventores jefes de la misma, hemos apreciado cómo V. E. al conocer nuestro "Servicio de Intervenciones", nos ha comprendido, y cómo, al comprendernos, nos ha estimado. Correspondiendo a esta estimación como un alto honor para el equipo de Intervenciones, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en V. E., hemos acordado nombrarle Interventor de Primera, honorario, de la Kabila de Quetama, en

la región del Rif. La segunda hoja la llena una de las exquisitas acuarelas de Bertuchi con un paisaje nevado de Quetama, entre corpulentos cedros y varias figuras de indígenas a caballo.

El pergamino está encuadrado en un marco de madera de cedro de Quetama, con artísticos herrajes de labor marroquí; y uno y otro encerrados en un estuche también de olorosa madera de cedros del Llano Amarillo. La artística obra ha sido íntegramente realizada en la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán.

Al sencillo y entrañable acto asistieron, aparte del ministro y del secretario de la Alta Comisaría, las personas que formaron el séquito del señor Serrano Suñer en su viaje a Marruecos, en Julio pasado: señores Condes de Mayalde y de Montarco, Vizconde de Manzanares, Jiménez Arnau (don Enrique), Jiménez Reséndez, Ansuátegui, Gómez Aparicio, García Rubio, y Cortés, todos los cuales lucían sobre su pecho las condecoraciones de la Orden Jalifiana de la Mehabia que S. A. I. el Jilifa, Muley el Hassan se dignó concederles.

El señor Serrano Suñer dirigió al alto comisario el siguiente telegrama: "Ministro de la Gobernación a alto comisario de España en Marruecos—Tetuán.

Al recibir de manos del ayudante de vuestra excelencia el magnífico pergamino de Bertuchi que los interventores del Maizen —misioneros de la Patria— hacen el honor de enviarme, recuerdo con emoción jornadas vividas —afanes, esperanzas y promesas formuladas— en el Llano Amarillo de Quetama bajo el bosque de cedros milenarios, junto al momento de la Rebelión redentora; y hago votos, en esta hora de gloria porque España coseche la semilla fecunda esparcida por el Ejército en los campos de África deduciendo, en su libertad, su dignidad y su grandeza, las consecuencias positivas de la victoria".

### Negrín y el resto de su criminal Comité han huído al extranjero

En Madrid, un titulado Consejo de Defensa Nacional, dió anteanoche un auténtico golpe de Estado, declarando la ilegalidad de aquel Comité y su fránico proceder

SE HA CONSTITUIDO EN MADRID UN CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA

PARIS.— Noticias de Madrid dan cuenta de que se ha constituido un titulado Consejo Nacional de Defensa, que se hace cargo de la situación general de la zona dejada hasta ahora a su suerte por el siniestro Comité de Negrín.

Con motivo de dicha constitución, se ha dado el caso de que ha sufrido una espantosa caída el funesto "presidente". Negrín ha quedado al margen del pomposamente titulado consejo Nacional de Defensa, que está constituido por Segismundo Casado, en representación del titulado ejército popular, Julián Besteiro, Wescelano Carrillo, Miguel San Andrés, Eduardo Valls y Manuel González Marin.—FARO.

NEGRIN TOMA EL MANDO DE TODAS LAS FUERZAS MILITARES

TOULOUSE.— La situación en la zona roja, según informes que se reciben a última hora de la noche y que se deducen de las emisiones de las Radios madrileñas, es realmente excepcional, de tal manera que no se sabe qué es lo que va a suceder, dado el caos que allí reina.

Negrín desconfiaba, sin duda, de los elementos militares y ha dispuesto que todos los grupos armados de las regiones Centro y Sur pasen a depender de su autoridad por intermedio del Estado Mayor, con lo cual desautoriza a todos los jefes militares, sobre los cuales se sitúa como jefe supremo y máximo responsable al tomar el mando directo de las fuerzas.

Todo ello, claro es, permaneciendo en un puebluco de la costa levantina.—FARO.

UN DISCURSO RADIADO DE SEGISMUNDO CASADO

TOULOUSE.— La decisión de Negrín y la insostenible situación de la zona roja, han hecho que esta noche se haya producido un verdadero golpe de estado dado por los elementos militares, desautorizando por completo a Negrín y señalando que aquellos son los únicos que apoyados por algunos elementos sin duda los del titulado Consejo de Defensa, encarnan toda la "autoridad" de la zona roja.

Expresión clara de ese auténtico golpe de Estado, es el discurso pronunciado en Unión Radio de Madrid por Segismundo Casado, miembro de dicho Comité de Defensa, que denuncia la ilegalidad del Comité de Negrín, hablando claro a las engañadas masas sobre la situación de la zona roja.

NO SE SABE DONDE ESTA NEGRIN

PERPINAN.— Las noticias que se reciben de Madrid señalan que tras la destitución de Negrín de su puesto en el titulado Consejo de Defensa Nacional, la situación es de desmoronamiento absoluto de la zona roja.

Nadie sabe el paradero de Negrín, respecto del cual hay quien asegura que ha sido detenido.

Otros rumores aseguran que el presidente del Comité rojo ha huído al extranjero.—FARO.

ADHESIONES AL CONSEJO DE DEFENSA

PERPINAN.— El Comité rojo se encuentra completamente desamparado, a juzgar por los informes que llegan de los distintos lugares de la zona hispano-suecica.

Se adhieren sin cesar al Consejo Nacional de Defensa constituido en Madrid, diversas organizaciones de aquel territorio, entre los que figuran todos los gobernadores, apartados ya de la táctica de Negrín.

Diversos militares, varios de ellos afiliados al partido comunista, han hecho plena confesión de solidaridad con el nuevo Consejo.

MIAJA HA LLEGADO A MADRID

TOULOUSE.— Miaja ha llegado a Madrid.

El infame personaje se halla perplejo ante lo que ocurre y solamente se le ha ocurrido decir esto: "La tranquilidad es absoluta".

NEGRIN SE PONE AL HABLA CON CASADO

PARIS.— Negrín y varios ex ministros se ha sabido que conferenciaron con Casado después de la constitución del titulado Consejo de Defensa, del que fué violentamente expulsado el primero.

Informes autorizados señalan que en esas conversaciones quedó palmariamente demostrado que el poder del extinguido Comité era una entelequia basada en la paciencia de los ciudadanos.

UN MANIFIESTO DEL CONSEJO DE DEFENSA DE MADRID

Espanoles, trabajadores, antifascistas: Ha llegado el momento de decir a los cuatro vientos la verdad escueta en que nos encontramos. Republicanos, proletarios, españoles, como antifascistas vamos a decirlos la causa concreta de la situación en que nos hallamos. La falta de organización, la incapacidad y el abandono de que ha dado muestras el Gobierno del doctor Negrín no puede permitir que continuemos más tiempo en el silencio y la incertidumbre, consintiendo esta conducta suicida en la que nadie cree ni nadie confía.

No se puede consentir que continúe ejerciendo el poder ese puñado de hombres que aun siguen titulándose gobierno. Han pasado muchas semanas desde la caída de Cataluña y desde entonces se han cometido varias deserciones. Mientras que el pueblo en armas luchaba sacrificándose y en las avanzadas morían los mejores, los gobernantes buscaban la huida vergonzosa, abandonando sus puestos y pisoteando los compromisos contraídos por el pueblo, huían para salvar su vida a costa de su dignidad. Esto no se puede repetir mientras el pueblo lucha y se sacrifica y los dirigentes preparan la fuga. No se puede repetir que unos cuantos privilegiados preparen su huida al extranjero, abandonando los puestos que se le había designado, llevándose con ellos el lucro que habían adquirido por medios ilegales.

En Consejo Nacional de Defensa ha recogido el poder del arroyo, donde lo había arrojado el doctor Negrín.

Advertimos que nadie podrá rehuir sus deberes ni abandonar las bases jurídicas y constitucionales de las que ya carece el gabinete Negrín. En estas condiciones queda anulada la autoridad del doctor Negrín y sus ministros, afirmando nuestra autoridad genuina conforme a los deseos del pueblo español. Nadie puede eludir sus deberes y el destino de uno es el destino de todos.

Es necesario evitar todas las deserciones e impedir cerrar el camino al que nte abandonar su puesto o marcharse de España. Aseguramos que no habrá más deserciones. Aquí continuarán todos los españoles y sólo saldrán de España cuando un día se haya conseguido establecer la normalidad, aquellos que deseen abandonar el territorio.

O nos salvaremos todos o pereceremos todos, como dijo una vez el doctor Negrín.

Pues bien, así sucederá. Hemos de salvarnos todos, o todos permaneceremos en nuestros puestos hasta el desenlace de los acontecimientos. Para llevar a cabo el cumplimiento de esta decisión, necesitamos vuestra asistencia y vuestra colaboración y os prometemos que seremos inexorables con los que rebuyan presentar el pecho al cumplimiento del deber.

DETALLES DE LO OCURRIDO EN MADRID

PARIS.— Se conoce los siguientes detalles llegados a París sobre los acontecimientos de Madrid. Se confirma que Negrín ha salido de Madrid y que un consejo de defensa presidido por el Coronel Casado y el ex ministro Besteiro se ha hecho cargo del poder. Casado ha declarado que Madrid se ha sublevado contra un gobierno ilegal compuesto por políticos cobardes.

Es decir sin embargo que la rebelión de Madrid es debida en realidad a la rivalidad existente entre los jefes militares. Varios importantes cambios han sido efectuados en Madrid y los jefes militares comunistas vencidos en Cataluña tales como Lister y Modesto han sido eliminados por Casado que se apoderó del poder evitando esta competencia. Un detalle interesante: El coronel ha declarado a la prensa que el Consejo de Defensa se propone luchar no solamente contra los extranjeros sino también contra el comunismo.

STEFANI

PARECE QUE CASADO TIENE LA INTENCION DE RENDIR MADRID

LONDRES.— Contrariamente a las informaciones recibidas en París, parece que el coronel Casado que ha asumido los poderes en Madrid revelando contra el Gobierno de Negrín, tiene la intención de negociar inmediatamente la rendición de esta ciudad convencido de la inutilidad de la resistencia.—STEFANI.

EN LONDRES SE CREE INMINENTE LA RENDICION DE LOS MARXISTAS

LONDRES.— Noticias procedentes de España, aunque confusas y a menudo contradictorias confirman que las fuerzas rojas estan en vísperas de la disgregación total. En Londres se cree inminente la rendición de los marxistas o que el ataque de las tropas nacionales provoque el derrumbamiento en un plazo de tiempo cortísimo.—STEFANI.

COMENTARIOS ITALIANOS

ROMA.— Comentando la situación en España marxista, basándose en las últimas noticias, «Giornate d'Italia» dice que la resistencia organizada y proclamada todavía por los rojos, parece solamente como la última tentativa para cubrir la retirada ya decidida y en curso, de todos los jefes del régimen republicano. Es necesario tiempo, para que los hombres responsables de la guerra civil puedan organizar y transformar su botín en oro, divisas y joyas que deben constituir su apacible vejez en el extranjero. El periódico cree que hasta que esas operaciones no hayan terminado, la resistencia roja fomentada por una minoría armada no rendirá sus armas. De todas formas, estamos en presencia del último acto de la guerra civil española.—STEFANI.

SE PRECIPITAN LOS ACOTECEMIENTOS

PARIS.— La decisión de Negrín de asumir el mando en jefe de los ejércitos y de efectuar cambios entre los dirigentes, ha precipitado los acontecimientos de Madrid, donde los hombres contrarios a la política de Negrín, guiados por el general Casado, han dado un pequeño golpe de Estado, de última hora. No se sabe dónde se ha dirigido Negrín, ni dónde se ha refugiado, pero parece que ha marchado a Valencia.

Se observa que el general Casado, que progreda de la carrera militar, es un revolucionario moderado y que a su lado se encuentra el coronel Carrasco, especie de su jefe de Gabinete, partidario de la rendición, que en los últimos tiempos ha tenido contactos con los hombres del Gobierno Nacional queanean a Franco.

El nuevo Gobierno de Madrid tiene especial carácter militar e incluso puede asegurar el orden en la capital. Se confirma que en el discurso pronunciado ayer por Casado, ha reconocido la derrota determinada por las batallas perdidas en el Ebro y Cataluña. Ha sostenido que ante el derrumbamiento de todas las jerarquías republicanas, la única forma capaz de representar a la República, es el Ejército.—STEFANI.

LA RENDICION SIN CONDICIONES

PARIS.— Las últimas noticias procedentes de Madrid, confirman la impresión de que el nuevo Gobierno tratará de rendición sin condiciones a las tropas victoriosas de España Nacional.—STEFANI.

EN MADRID, HAY CAÑONES POR LAS GALEAS

PERPIGNAN.— La ciudad de Madrid presenta un aspecto singular. Se han colocado morteros de seis pulgadas y ametralladoras en las esquinas de las calles y las tropas han sido acuarteladas.—FARO.

TODOS LOS PARTIDOS ROJOS, SE ADHIEREN AL CONSEJO DE MADRID

PARIS.— Se sabe que a excepción de los comunistas, todos los partidos de la España roja incluyó los anarquistas y revolucionarios de izquierda, se han adherido al Consejo Nacional de Defensa de Madrid. El general Casado

de declaró que la actitud de la flota contra el Gobierno Negrín, fué provocada por el hecho de que Negrín nombró al coronel comunista Galán, jefe de la base naval de Cartagena. Se confirma que el golpe de Estado se ha desarrollado sin efusión de sangre, gracias a la rápida detención de los comunistas y partidarios de Negrín más ardientes.

En cuanto al movimiento de la flota roja, se reciben las siguientes precisiones: La aviación nacional, que había recibido orden de no atacar a la flota roja, la escoltó en la primera parte de su viaje a Orán. Cuando la flota llegó a Orán, las autoridades francesas se negaron a recibirla en el puerto, lo que la obligó a reanudar su viaje. Se cree que se dirige a Bizerta.—STEFANI.

OTROS AVIONES LLEGAN A ORAN

ORAN.— Varios aviones de España roja llegaron a Orán con personalidades civiles y militares republicanas entre las que se encuentran el subsecretario del Aire Alberti. Circula el rumor que uno de los pasajeros es la famosa Pasricaria.—STEFANI.

NEGRIN Y ALVAREZ DEL VAYO, LLEGAN A TOULOUSE

PARIS.— Un avión de la línea aeroportal de España transportando a Negrín y a Alvarez del Vayo, aterrizó en el aeródromo de Franczal, cerca de Toulouse. Los dos ex ministros marcharon a un hotel de esta ciudad. Se anuncia la inminente llegada de otro avión que transporta otros miembros del Gobierno Negrín.—STEFANI.

LOS DEMAS MINISTROS TAMBIEN SE MARCHAN

PARIS.— Los ex ministros de Justicia, Obras Públicas, Instrucción e Interior de España roja y el ministro sin cartera Hospitala con los subsecretarios de Propaganda y Sanidad, han llegado también en avión a Toulouse. Tanto ellos como Negrín y Alvarez del Vayo, llegados anteriormente, se han negado a hacer declaraciones. Esta noche sale Negrín para París.—STEFANI.

TODAVIA LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES?

PARIS.— El titular presidente de las Cortes, Martínez Barrio, que se encuentra actualmente en París, ha declarado a un corresponsal de Havas que está de acuerdo completo con el Comité de Defensa de Madrid. Martínez Barrio no disimuló su gran satisfacción por el regreso de Miaja a Madrid, añadiendo: "Nuestra actitud con respecto a los que acaban de sublevarse contra el Gobierno Negrín, está completamente de acuerdo en cuanto al deseo de acabar la guerra. Ahora puedo decir públicamente que el 3 de Marzo se reunió permanentemente la Diputación de las Cortes, la que decidió enviar una nota a Negrín diciéndole principalmente que no aceptaba la presidencia de la República" de "no ser" de acuerdo con las Cortes reunidas y con la Diputación Permanente. Nuestra actitud— terminó diciendo— es, pues, bien clara. Nuestro acuerdo con la Junta de Madrid es absoluto, a pesar de que actualmente no tengamos ninguna comunicación directa con ella.—FARO.

(Pasa a cuarta página.)

## El ministro de la Gobernación anuncia la constitución del Ayuntamiento de Madrid

Recibió anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, informándole de la reorganización del Ayuntamiento de Madrid, que ha sido constituido del siguiente modo, presidido por don Alberto Alcocer:

- CONCEJALES
- Don Angel González Valencia, don José Navarro Morenés, don Antonio Rodríguez Jimeno, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Manuel Escrivá de Romaní, conde de Casal; don José Falcó Alvarez de Toledo, conde de Elda; don Eduardo Garay y Garay, don José Luis Palau Martialay, don Eduardo de Rojas Ordoñez, conde de Montarco; don Rafael Garcerán Sánchez, don Ignacio Melgar y Rojas, don Manuel Pérez Fernández, don Jesús Rubio, don Jaime Foxá Torrova, don Carlos Villacero, Rodríguez-Cedés, don Alfonso Martos y Zabalburu, marqués de Tilly; don Pedro Gandarias Urquijo, don Pedro Iradier, don Juan Ramirez de Aro y Chacón, marqués de Cambill; don Alfonso Gómez Sanz, don Mariano Osorio Arévalo, marqués de Valdavia; don Martín Asua, don Francisco Lázaro Roig, don Fernando Olmedo Pinagüa, don Francisco Sanz; don Luis Go-

mez Acebo, don Gregorio Pérez Ortega, y don Ramón Fernández Rodríguez. De estos señores concejales, diez son tenientes de alcalde, a saber:

- Primer teniente alcalde, señor Conde de Casal.
  - Segundo, señor Marqués de Valdavia.
  - Tercero, don José Navarro Morenés.
  - Cuarto, señor Conde de Elda.
  - Quinto, don Alfonso Gómez Sanz.
  - Sexto, don Pedro Iradier.
  - Séptimo, don Jaime Foxá.
  - Octavo, don Rafael Garcerán.
  - Noveno, don Fernando Olmedo Pinagüa.
  - Décimo, don Ignacio Melgar Rojas.
- El señor Serrano Suñer observó ante los informadores las características que reúne la anterior formación municipal, ya que al lado de nombres como el del alcalde presidente señor Alcocer, pueden mencionarse, entre otros, al Conde de Casal.
- Asimismo merece señalarse la presencia de una gran mayoría de militantes del Movimiento y también en un gran número considerable los combatientes jóvenes, entre los cuales se hallan, además, algunos de los señores Jiménez y Garay pertenecientes a familias que han prestado con anterioridad meritosísimos servicios a la municipalidad de Madrid.

### VIDA OFICIAL

El ministro de Agricultura representará a España en la ceremonia de la Coronación de Pío XII

Le acompañarán el general López Pinto y otras ilustres personalidades

VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Conde de Jordana, ha recibido la visita oficial del encargado de negocios de la República Argentina, señor Oliveira Cezar, que acaba de llegar, el cual ha confirmado el reconocimiento "de jure" del Gobierno Nacional por parte del de su país.

Entre las vistas que recibió en la tarde de ayer el general Conde de Jordana, vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores, figura la del señor ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Fernández Cuesta, que estuvo para cambiar impresiones sobre su próximo viaje a Roma, donde va como embajador extraordinario, ostentando la representación de España en la ceremonia de la Coronación de S. S. el Papa Pío XII.

También cumplimentó al Conde de Jordana en la tarde de ayer, el nuevo subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor don Domingo de las Bárcenas, que inmediatamente después tomó posesión de su cargo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha recibido las visitas del coronel Mayoral, jefe de la columna de ocupación de Madrid, y del señor Alcocer, alcalde presidente de la Ayuntamiento de la citada ciudad.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA QUE REPRESENTARA A ESPAÑA EN LA CORONACION DE S. S. PIO XII

S. E. el Generalísimo Franco ha designado como su embajador extraordinario para asistir a las ceremonias que han de tener lugar en Roma con motivo de la Coronación de S. S. Pío XII y demostrar así la filial devoción de España al Santo Padre y a la fé católica, al señor ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Fernández Cuesta, al que acompañarán en su misión, nuestro embajador en el Vaticano, señor Yaguas, el general López Pinto, el vicealmirante Basterreche, el

Partes oficiales de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 5 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 5 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Correspondiente al día 6 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

En el día de ayer, se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia.

En el día de hoy, en combate aéreo, ha sido abatido un caza "Curtis" del enemigo.

Salamanca 6 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Avisos importantes

Se ordena a los señores hospedados en los hoteles y fondas de esta capital, sin imprescindible necesidad de permanecer en Burgos, que abandonen la ciudad en el plazo de 72 horas, dejando libres sus alojamientos para ser ocupados por las personas y misiones oficiales que lleguen a esta plaza, ya que de no hacerlo así, quedan sujetos a las responsabilidades a que hubiere lugar y al lanzamiento de ellos a cualquier hora del día o de la noche, sin previo aviso.

El jefe de Aposentamientos Militares

Se ruega a las familias acomodadas de esta población que tengan habitaciones o camas disponibles, no indispensables para sus atenciones particulares, que pongan aquellas a disposición de Aposentamientos Militares (Carnicerías número 2) al objeto de ser utilizadas en el alojamiento de personal militar, ayudando así, con su patriotismo, a resolver el ingente problema que sobre el particular existe en esta capital.

El jefe de Aposentamientos Militares

consejero nacional don Rafael Sánchez Mazas y el funcionario diplomático don Justo Bermejo, que actuará como secretario de esta Delegación.

# Hogares nuevos CREMADES-SANZ PASTOR

El domingo, a las cinco de la tarde, ante el altar mayor de la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. C. B. M., santificaron sus amores en el Sacramento del Matrimonio la distinguida y bellísima señorita María del Pilar Sanz Pastor y Fernández Pirola, hija del coronel Sanz Pastor, jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, con el culto abogado y gobernador civil de Lérida, don Juan Antonio Cremades Royo, hijo del coronel Cremades, jefe de la 52 División.

Para la ceremonia, que resultó extremadamente solemne, se había engalanado con gran vistosidad toda la escalinata de la Puerta del Sarmental, por donde había de pasar la comitiva nupcial, así como el altar en el que tendría lugar el enlace, que aparecía cuajado materialmente de flores y profusamente iluminado.

Poco antes de las cinco, comenzaron a llegar al Templo los numerosos invitados al acto, entre los que figuraban el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer; subsecretario, señor Lora; jefe del Servicio Nacional de Justicia, señor Gallo; gobernador civil de Burgos, alcaldes de Madrid y de Burgos; distinguidos amigos de las familias de los contrayentes y otras muchas personas de la buena sociedad burgalesa.

A la hora anunciada, llegaron los novios a la puerta del Sarmental, siendo saludados por el ministro de la Gobernación y demás personalidades y pasando inmediatamente al interior del Templo, mientras la orquesta interpretaba una marcha nupcial.

La entrada la hizo la desposada—cuya belleza era realzada por un precioso vestido blanco de "peau d'ange", cuya cola era llevada por sus angelicales primos Ramón María y Carmen Fernández Pirola—del brazo de su señor padre, el coronel Sanz Pastor, que iba de uniforme de coronel de Ingenieros.

Detrás, el novio, de rigurosa etiqueta, con el fajín de gobernador de Lérida, daba el brazo a su señora madre, doña Josefina Royo, que con el coronel Sanz Pastor habían de actuar de padrinos en la ceremonia.

Entre una doble y compacta fila de personas congregadas a lo largo del recorrido que hizo la comitiva, ésto llegó a la parroquia de Santiago, en cuyo altar mayor fueron recibidos los novios y padrinos por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor Castro, el cual, revestido de pontifical, ofició en la ceremonia que se inició seguidamente.

Después de la bendición, nuestro reverendísimo Prelado se dirigió a los nuevos señores de Cremades-Sanz Pastor, en una emotiva y elocuente plática, en que les habló de los deberes que contraen para con Dios y al formar un hogar y señaló cómo, siguiendo el ejemplo de sus progenitores, han de procurar ante todo crear una familia cristiana, que, por serlo, dé asimismo ejemplo de patriotismo.

Concluida la plática, el doctor Castro felicitó a los nuevos esposos, que acompañados de los festivos—todos los cuales habían ocupado un puesto de honor en el presbiterio—pasaron a la sacristía a cumplir con el requisito civil.

Ante el abogado de Logroño don Po-

licarpo Zurita, que ostentaba la representación del juez municipal, se suscribió el acta matrimonial, que firmaron por parte del novio, el señor ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer; el padre del contrayente, don Juan Cremades; sus tíos el coronel de Ingenieros jefe del Regimiento de Pontoneros, don José y don Germán, ingeniero agrónomo, sus hermanos don Agustín y don Germán Cremades Royo, y el jefe del Servicio de Prensa de Zaragoza, señor Sánchez Ventura.

Por parte de la desposada, suscribieron el acta sus tíos los abogados don José María Modet y don José María Fernández de Pirola, y su hermano el ingeniero de Montes don José María Sanz Pastor, no pudiendo hacerlo, por que ocupaciones inaplazables le impidieron concurrir a la ceremonia, el señor ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanes.

A los acordes de una marcha nupcial, los nuevos esposos y familias respectivas, así como los invitados, abandonaron nuestra S. I. C., dirigiéndose al Hotel Condestable, donde se sirvió un delicado "lunch", organizándose con tal motivo una brillantísima fiesta.

Los señores de Cremades-Sanz Pastor recibieron multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra, extensiva a las distinguidas familias de los contrayentes y en especial a la del coronel Sanz Pastor, de la buena sociedad burgalesa, y tan querida en nuestra ciudad.

**Abastecimientos y transportes**

El Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, hace saber al público que las variables disponibles de azúcar, conservadas en algunas provincias, quedan niveladas desde el día de hoy, por haber dictado las disposiciones adecuadas, que faciliten el posible ritmo acelerado de las facturaciones que sea compatible con la marcha de los Ejércitos y permitan una libertad de contratación, sin que se requiera la guía de este servicio, que se estableció para satisfacer las necesidades que entonces había y que por contar con existencias de azúcar suficientes, no hay motivo para que se vea privada la sociedad de tan preciado artículo.

Burgos 6 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal. — El coronel jefe del Servicio, César Sanz Pastor.

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes pone en general conocimiento que esta próxima a ser distribuidos varios lotes portadores de viveres para el abastecimiento de toda la Nación.

Estos cargamentos conseguirán una mayor holgura en el provisiónamiento de las plazas con la natural operación en los precios y asimismo la importancia final de cada lote, con las dificultades y el acaparamiento fraudulento de viveres, que pudieran practicar los especuladores en esta de una época de escasez.

Burgos 6 de Marzo de 1939. — III Año Triunfal. — El coronel jefe del Servicio, César Sanz Pastor.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

### Fiesta de Santo Tomás de Aquino

Hoy martes, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebrará dicho Centro a las once y media un acto conmemorativo, en el cual dará una conferencia relativa a la imperecedera labor del expresado Santo, piedra fundamental de la Filosofía Católica, el doctor don Buenaventura Díez.

### EXAMEN DE REVALIDA

El excelentísimo señor Rector de la Universidad Literaria de Valladolid, en comunicación fecha 3 del mes en curso, participa a esta Dirección lo siguiente: «Para llevar a efecto lo prevenido en el número 4 de la Orden circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, de 18 de Febrero último, comunicada a V. S., este Rectorado ha resuelto:

1.º Que por esa Dirección se abra un plazo de inscripción de matrícula, que terminará el día 15 del actual, para que puedan solicitar el examen de revalida los alumnos comprendidos en los números 1 y 2 de la citada orden.

2.º A esta convocatoria se dará la máxima publicidad, haciendo constar en ella, que será la última que se celebre, conforme a la Orden de 6 de Agosto de 1938.

3.º Esa Dirección formulará el oportuno expediente de grado, por cada uno de los solicitantes, cuyo expediente ha de remitir después a esta Universidad, una vez que sea terminado el plazo de convocatoria.

Los derechos de revalida (25 pesetas), que establece la citada orden de 6 de Agosto, serán satisfechas en ese Centro, quien las reservará hasta que la Superioridad resuelva acerca de su inversión.

4.º Una vez que sea conocido el número de solicitantes, al siguiente día de terminación del plazo de convocatoria, se comunicará por telegrama al Rectorado, para que éste pueda resolver acerca del comienzo de los exámenes de revalida de que se trata.

## Notas militares

### DESTINOS

Sanidad.— Coronel médico, habilitado inspector, don Manuel Meléndez Casañeda, a la inspección general de Sanidad del Cuartel General del Generalísimo.

Artillería.— Capitán retirado don Benito Herrera Uzuiza, al parque de Artillería de Burgos.

Otro, de complemento, don Wenceslao Barrios Galvis, de a disposición del mando de tropas voluntarias, al 11 regimiento ligero, a disposición del comandante general de Artillería del Ejército.

Teniente provisional don Adolfo Delibes Setien, del 10 regimiento ligero, a ídem.

Sargento provisional don Jesús Martínez Martínez, del grupo de instrucción del 11 regimiento ligero, al noveno para la 35 división.

Otro, don José Carballo Domínguez, del 11 regimiento ligero, al tercero para la 18 división.

Intendencia.— Comandante don Luis Ulloa Mocoorea, del Ejército del Norte, a jefe de la sexta comandancia de tropas de Intendencia.

Capitán don Mariano Vizeafno Romero, de la pagaduría militar de haberes de la séptima región, al parque de Intendencia de Burgos.

Teniente provisional don Rafael Ravello Beltrán, de la Intendencia de la sexta región, a la de Levante (Castellón de la Plana).

Capitanes don Luis Pérez Inigo Delgado, y don Ernesto Ramajo Aguilera, del parque de Burgos; tenientes provisionales don Luis de Pina Pérez y don Enrique Navajas Arbelaz; alféreces provisionales don Teodoro Barbi Valdemoro y don Miguel Angel Martínez Elorza, y alférez honorífico don Vicente Bernal Pareja, de los servicios de Intendencia de la sexta región, a los de Castilla la Nueva (incorporándose en Valladolid).

Sanidad.— Sargento practicante don Antonio Ruiz Ruiz, alta del Hospital de Briviesca, a los Hospitales Militares de Burgos.

Farmacia.— Farmacéutico segundo, artilado, don Julián Orden Orden, de eventualidades de la sexta región, a la inspección general de farmacia del Ministerio.

Otro, don Alcajudo Soriano Alderete, de la sexta región, a disposición del director de los servicios de Farmacia del Ejército del Centro.

### ARMEROS PROVISIONALES

Se nombra armeros provisionales y se les destina al parque de Artillería de Burgos a don Jesús Urizar Mángolarza, don Gerardo Aller Alvarez, don Lucio Abistegui Muguerza y don Emilio Díaz Suarez.

### MECANICOS ELECTRICISTAS

Se convoca un curso entre peritos electricistas, civiles y militares, para cubrir doce plazas de dicha especialidad en el regimiento de Artillería de Costa número 2.

El plazo de admisión de instancias será el de 15 días.

### SITUACIONES

Cesa en la situación «Al servicio del

## Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por intentar exportar mantequilla sin guía: María Teresa Luque, de Bilbao, decomiso de 50 kilos de mantequilla.

Por vender carne de oveja y vaca a más de tasa y en días prohibidos: Alejandro Arribas, de Villamar, 500 pts.; Crescencio Delgado, de Saldaña de Burgos, 500 pts.

Por intentar cobrar precio abusivo en la carne de lechazo: Luis Castellanos, de Burgos, 500.

Por no presentar las guías de patatas en la Alcaldía de origen: Julián Cornejo, de Castañares (Logroño), 50 pts.

Por vender pan a más de la tasa: Arsenio Maté, de Burgos, 500 pts.

Por vender aceite y azúcar más de la tasa: Alejandro Arribas, de Villamar, 500 pts.

Por vender carne de cerdo y vacuno a precio abusivo y en días prohibidos: Regino Angulo, de Tardajos, 1.000 pts.

Por intentar exportar carne clandestinamente: Victoriano de Vicente, de Covallera (Soria), 500 pts.

Por vender carne a más de la tasa: Alejandro García, de Salas de los Infantes, 250 pts.

Por querer exportar patatas sin guía: Ignacio Bezanilla y Aurelio Cure, de Villarrazu, decomiso de 276 kilos de patatas.

Por poner a la venta bacalao sin tener actura autorizada: Rosa de la Flor, de Quintana Martín Galindez, 100 pts.

Por atribuirse facultades que no tiene: Secretario del Ayuntamiento de Quintana Martín Galindez, 150 pts.

Por negarse reiteradamente a entregar el 25 por ciento de paja: Félix, Abasto y Demetrio Nieto, Belbimbre, 1.000 pesetas.

Por vender zapatillas sin forro a precio abusivo: Ricardo Navarro, de Burgos, 5.000 pesetas.

Por vender chorizos sin curar y a más precio que la tasa: José Cuevas, de Arlanzón, 500 pts.; al mismo, por igual concepto, 500; Herminia Miguel, de Burgos, 250.

Por vender carne de cerdo a más precio de la tasa: Juan Sastre, de Peñacoba, 200 pts.; Ambrosio Barrolomé, de id., 200; Eulogio Blanco, de id., 200; Juan García, de id., 200; Guillermo Hortiguera, de id., 200; Paulino Alvarez, de Doñasantos, 200; Andrés Alvaro, de id., 200; Fermín Martínez, de id., 200.

El secretario de la Junta

Alfonso, Rematísimo, Almorranas, Valjez

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Operación radical sin dolor ni anestesia

Médico: ANGEI DE GARAZABAL

Calle 17 - VITORIA - Teléfono, 1417

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

## Organizaciones juveniles

### PRESENTACION AL PUBLICO POR SEGUNDA VEZ

El domingo volvió a presentarse al público el Teatro Clásico de Organizaciones Juveniles, alcanzando otro nuevo y resonante éxito.

Centenares de niños de las Escuelas públicas y centros docentes se congregaron en la sala del Principal para aplaudir a la agrupación artística que tantos laureos viene conquistando.

El Cuadro Artístico presentó de nuevo obras ya conocidas, que valieron a sus intérpretes grandes ovaciones.

Entre los "actores" merecen destacarse Mary Sol y María Dolores Inigo, en sus papeles de Menegüeta, Aloxa y en el Tiempo de la Danza Pantomima; Ana María Pérez Portugal, en el "Loa" y en "El Conde Olinos"; Beatriz Martínez, en su papel de "Reina"; Mary Sol Inigo, María Dolores y Ana María Inigo, María Teresa Agustí, Isabel Pastor, María Asunción Gómez Portugal, María Dolores Oyuolos y Magdalena Villalán, en "El Conde Olinos"; Pili Aizpuru, Ana María Inigo y Ana María Gómez Portugal, en los "Gnomos del Bosque"; María del Carmen Fernández Cuesta, María Dolores Inigo, Beatriz Martínez, Mary Sol Inigo, Casilda González, Emilia Martínez, Amparo Aizpuru, María Teresa Fernández Cuesta, María del Carmen Andujar, Conchita Martínez de Velasco, Charito Ibáñez, María Teresa Agustí, Ana María Inigo, Isabelita Pastor y María Teresa Pastor, en "Estrella de Paz", y Francisco Gallardo Escudero, que estuvo hecho un artista.

Digna de alabanza es la labor llevada a cabo por el director artístico Tomás Seseña, María Andujar y Carmina Martín, Paqueta Velerde, Puig Corve Ruiz, sexteto de Radio Nacional, Francisco Gallardo, y Fernando Dancuza, que recibieron plácemes de todos por la incansable labor que están llevando, a los cuales unimos los nuestros.

Protectorado, el brigada de Infantería don Antonio Vives Masanet, que pasa destinado al regimiento de San Marcial.

### ORGANIZACION

Se organiza como unidad administrativa el regimiento de Artillería de Menorca.

### HABILITACION

Se habilita para ejercer el empleo superior inmediato al comandante de Artillería don Mariano Sanz y Ramírez de Verges.

# DISPOSICIONES OFICIALES

## Se nombra gobernador militar de Barcelona. Ascensos de coroneles

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes disposiciones:

### JEFATURA DEL ESTADO

Ley (rectificada) de 2 de marzo de 1939 restableciendo la exención de la contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia.

### GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto de 3 de marzo de 1939 nombrando Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Barcelona al General de Brigada don Pedro Yeregui Moreno.

Decreto de 3 de marzo de 1939 concediendo el empleo de Generales de Brigada honorarios al Coronel de Artillería, retirado, don Félix Gil Verdejo, Coronel de Infantería, retirado, don Ricardo Fernández de Tamarit, y Coronel de Infantería, en situación de reserva, don Antonio del Castillo López.

### Ministerio de Organización y Acción Sindical

Decreto de 2 de marzo de 1939 sobre ingreso de derechos de registros por las entidades aseguradoras de accidentes del trabajo atribuyendo la función de la Asesoría general de Seguros a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

### Vicepresidencia del Gobierno

Orden de 3 de marzo de 1939 sobre derecho al percibo del Subsidio familiar a partir de 1.º de marzo

Otra del 1.º de marzo de 1939 admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al Jefe de Negociado de segunda clase del escalafón de la Presidencia del Consejo de Ministros don Juan Bohigas Díaz.

Otra de 1.º de marzo de 1939 admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al portero 4.º de los Ministerios Civiles, adscritos a la Vicepresidencia del Ministerio, don Salvador Garrido Montero.

### Administración Central

Gobernación.—Servicio Nacional de Turismo.—Concurso para la provisión de 50 plazas de guías intérpretes auxiliares.

Justicia.—Servicio Nacional de los Registros del Notariado.—Señalando fecha en que empezará a correr el plazo para realizar la reconstrucción de los Registros de la propiedad de Málaga, Ronda Colmenar (Málaga) y Alhama de Granada

### Ministerio de la Gobernación

Decreto de 17 de febrero de 1939 concediendo la nacionalidad española a don Fernando de Fonseca Santos.

### Ministerio de Justicia

Orden de 27 de febrero de 1939 nombrando Magistrado suplente de la Audiencia de Toledo a don Felipe Domínguez Arenal.

Otra de 27 febrero de 1939 disponiendo la separación del Servicio de don José Bautista Loaisa, Director de la Prisión de Castellón.

Otra de 28 de febrero de 1939 nombrando jefe de "Servicios Habilitados" a don Pedro Solís Fora.

Otra de 28 de febrero de 1939 concediendo la excedencia del cargo de Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Mota del Marqués a don José María García Delgado.

Otra de 1.º de marzo de 1939 reintegrando a don Victoriano Saura Bastida a la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá.

Otra de 1.º de marzo de 1939 disponiendo la admisión al servicio, con carácter provisional, de don María Luisa Blanco Caro, de la Sección Femenina Auxiliar de Prisiones.

Otra de 1.º de marzo de 1939 separando del servicio a don Jesús Núñez Polo, Subdirector, Administrador de Prisiones.

Otra de 1.º de marzo de 1939 disponiendo cese en los cargos de Director e Inspector Central de Prisiones el funcionario jubilado don Daniel López de Calle.

### Ministerio de la Gobernación

Orden de 4 de marzo de 1939 elevando el rango de Comisión a la Subcomisión de Habitabilidad y Recuperación de Teruel.

### Ministerio de Educación Nacional

Orden de 28 de febrero de 1939 nombrando a don Manuel Palomares Millán, Director de la Escuela Elemental de Trabajo de Segovia.

# GOBIERNO CIVIL

## El general jefe del Ejército del Centro señala una línea de aproximación

El señor general jefe del Ejército del Centro, ha dictado las Instrucciones siguientes:

"Sirvase tomar las medidas oportunas y dar las órdenes necesarias para que, sin excusa ni pretexto alguno, todas aquellas personas que hayan entrado en la zona de vanguardia de este Ejército, con posterioridad al primero de enero del año actual y hasta el día 5 del mes en curso, cuyas funciones no sean precisamente, de carácter militar, sean evacuadas a retaguardia de la línea que a continuación se marca:

Línea: Puerto de San Vicente-Guadalupe, Trujillo, Cáceres, Puente de Alconetas, Plasencia, Barco de Avila, Piedrahíta, Avila (incluido), Villacastin, Segovia (incluido), Sepúlveda, Aranda de Duero, Burgo de Osma, Soria, Almazán, Medinaceli, Mazarete, Riba de Saciles.

Con esta fecha doy las órdenes oportunas para que, a partir del día 5 del mes actual, no se deje pasar desde la línea anteriormente marcada a personal alguno, con excepción del militar que preste sus servicios en este Ejército del Centro.

El que por circunstancias excepcionales tenga necesidad de trasladarse al territorio comprendido entre la zona de vanguardia de este Ejército y la línea de contacto con el enemigo, inexcusablemente, tendrá que hacer visar por mi autoridad en Valladolid (2.ª Sección del Estado Mayor), el salvoconducto que posea.

Lo que se publica para general conocimiento.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

### VISITAS

Señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valle de Mena, señor alcalde de Gumiel del Mercado, señor secretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos.

### Las misas gregorianas que darán comienzo hoy, día 7, a las ocho y media, y en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN

teniente de Ingenieros

Don Alfredo Saldaña

Martinez de Murguía

que dió su vida por Dios y por la Patria, el día 8 de Agosto de 1936, en la Plaza de Mahón (Menorca).

Q. E. F. D.

### Sus padres y familia

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos 7 de Marzo de 1939.

# Banco de España

## SEVILLA

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito intransmisible número 5.291, expedido por esta Dependencia con fecha 13 de Julio de 1928, de pesetas nominales 25.000 de Deuda Amortizable al 3 por 100 Emisión de 1928, constituido a favor de doña Elvira Sáinz de Rozas Marañón, casada con D. Idefonso Marañón, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Sevilla, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla 1.º de Marzo de 1939.-III Año Triunfal.-El Secretario, J. Quijada.

## 25 plazas para el Banco Español de Crédito

Preparación en la

# ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor, 18.º - Teléfono 1463 - BURGOS

## PROFESIONALES

### F. Urraco

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

### Antonio Díez García

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM. 23

10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

### Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 2

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

### G. BAÑUELOS

OCULISTA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad

PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1506

Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas las siguientes multas: una de 25 pesetas al dueño de una camioneta por tenerla estacionada en la calle del Corcón, interceptando la entrada al Garage de la Vicepresidencia del Gobierno y dos de 10 pesetas, una al conductor de un carro por no llevar luz en el mismo y otra a una señora por arrojar basuras a la ribera del río Arlanza.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnet conductor. Pasaportes. - Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1º (Edificio del Casino).

A las tres de la tarde del día de ayer, fué atropellada en el pueblo de Gamonal, por un camión cisterna de la Campsa, la muchacha de 15 años, Sofia Ruiz Garcia, natural de Grijalva y con residencia en dicho Gamonal.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, en cuyo centro ingresó ya cadáver. En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Instrucción, practicando las oportunas diligencias, y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

En la Oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera con cierta cantidad de dinero encontrada en la vía pública por la niña Perfecta Lomas Muñoz.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, antresuelo

Notas de la Alcaldía

UN TELEGRAMA A GARCIA SANCHIZ

La Alcaldía ha cursado en el día de ayer el siguiente telegrama: Federico Garcia Sanchiz.-Moratin 8 SEVILLA

Burgos y su Ayuntamiento con cariño y alma emocionados en día de aniversario histórico están al lado de su hijo predilecto, gran misionero, patrio apóstol de la Santa Cruzada, Gloria a los Bravos del Balcón.

Arriba España Viva, Franco.-Alcalde, Cuesta.

A LOS POSEEDORES DE GANADO Para dar cumplimiento a una orden de la Superioridad, se hace saber a todos los poseedores de ganado vacuno (mayor y menor), así como lanar, cabrio y de cerda que pueda destinarse para su sacrificio en el Matadero, que deben presentar relación detallada en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, antes del día nueve de los corrientes.

RECTIFICACION

de cilindros de motores con o sin entrega de pistones en 48 horas

D. BUSATO

Dr. Arellano, 15, Esquina L. Poza BILBAO

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Las camaradas que a continuación se relacionan se presentarán en esta Jefatura Local los días 7, 8 y 9 de marzo a una y media y de cinco a ocho de la noche para recoger el nuevo carnet.

Jesús Redondo Morales, Teodoro Sánchez Narro, Crescencio Saez, Vitoria, 2, c/ San Pedro Pezo, Francisco Serna, Moatere, Antonio Villoronta, Eibar, Aurelio Velasco Juana, César Vazquez Aranguena, Luis Villanueva Pajares, Benito Vallejo Santos, Astor, Yela González, José F. Astor Vazquez, Manuel Ruiz Barriola, José María Zaldívar, Cirino Parrio Llorente, Gabriel Pérez Lorente, José Tomás Ortiz, Fernando Lapi Medina, Jesús Pérez Arribas, Jesús Fernández Lueva, José Rodríguez Rodríguez, José Fernández Laseotti Zulueta, María Martínez Marañón, Pascual García Juarros, José Miranda Díaz, Marcelino Andrés Martínez y Faustino Muga López.

Las camaradas de Organización Juveniles que a continuación se relacionan se presentarán en esta Jefatura Local de diez y media a una y media y de cinco a ocho de la noche para hacer efectivos sus recibos. José Cristóbal Fernández, José María Otero Santamaría, Ordio Carballo Arroyo, Santiago Pérez González, Teodoro Rubio Palanca, Julio Ángel Juez, Jesús Benito Muzel.

El jefe loc.

EDICTO

Por el presente, se llama, cita y emplazamos para que comparezcan en el término de ocho días, desde la publicación de este Edicto en el presente periódico, ante este Juzgado Militar, sito en la calle Nieves Cano (Asilo de las Nieves), a las personas llamadas Juan Felipe Barrio Ortiz, o que se hicieren pasar con dicho nombre y apellidos, y en especial aquella a la cual fuere un escrito fechado en Chantilly 13-7-37 y dirigido al indicado nombre y apellidos y a la calle del Gran Pájar número 45, Vitoria, España, advirtiéndoles que de no comparecer en el término fijado les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Se hace saber a todas las autoridades, civiles, militares y a sus agentes, que deben proceder a la busca y captura de aquellas personas que ostenten los nombres y apellidos anteriormente expresados, poniéndoles a disposición de este Juzgado y comunicándolo al mismo. Al propio tiempo se requiere a dichas autoridades y agentes, y en general a cuantas personas conozcan alguna que ostente dicho nombre y apellidos, o que por cualquier indicio puedan suponer tienen relación con lo anteriormente indicado, para que comunicen inmediatamente a este Juzgado su paradero y circunstancias y cuantos datos posean de interés, advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio correspondiente.

Dado en Vitoria a tres de Marzo de mil novecientos treinta y nueve.-III Año Trinal.- El capitán-jefe militar, don José Luis Poñce de León.- El secretario, don Victoria Vega Lastra.

Casa de viajeros

Mesón de los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BANO

Frente a la Catedral - BURGOS

BANCO DE BILBAO

EL BANCO DE BILBAO, tiene establecidas en los principales centros de la actividad industrial y comercial de Cataluña: Barcelona, Reus, Sabadell, Tarrasa y Gerona, etc., Sucursales dotadas de la más perfecta organización, que vienen ya actuando en el cumplimiento inmediato de cuantas operaciones realizan los Establecimientos bancarios de primer orden.

Así mismo BANCO DE BILBAO tiene ultimadas las necesarias previsiones para el mejor servicio de su extensa clientela y del público en general en las Sucursales de las plazas de MADRID y las de las poblaciones de LEVANTE y SUR DE ESPAÑA tan pronto como queden liberadas.

Sindicato Español Universitario

El SEU celebrará con el mayor esplendor el día 7 del corriente, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes, una serie de actos con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana a las ocho y media, misa solemne de comunión, con intervención de un elocuente orador sagrado.

Por la tarde a las tres y media en punto, en el Campo de Laserna, tendrá lugar un gran festival deportivo, en el que tomarán parte las camaradas del SEU y consistente en un partido de fútbol entre el equipo del SEU y una selección del Liceo Zorrilla.

Durante el descanso tendrán lugar unas pruebas deportivas de carreras de velocidad, carreras de relevos (cuatro por cinco) y saltos de altura.

A las siete y media, tendrá lugar una sesión de cine-club, proyectándose la magnífica superproducción de la Casa Hispánica Tobis, estreno en esta ciudad, CONDOTTIERI y el magnífico noticiario del Departamento Nacional de Cinematografía, de la gran revista naval de nuestra Escuadra por el Caudillo.

El importe de la recaudación será a beneficio de "Auxilio Social".

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 5º, Burgos.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Fiesta del Estudiante

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, y para honrar a su Patrono el Angel de las Escuelas, esta Federación celebrará hoy, a las ocho, en el Palacio Arzobispal, una misa de comunión general, a la que habrán de asistir todos los socios y a la que se invita a todos los compañeros.

La Junta Directiva

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo

Certificaciones Penales, 950 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso

Gestiones todos Ministerios - Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA

Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º

Sucursales en Santander y Bilbao

Despacho en Burgos: Vega, 77

Misiones en el barrio de Huelgas

Ayer lunes, 6 de los corrientes, dió principio en esta parroquia una santa misión, dirigida por el infatigable apóstol evangélico, sabio y virtuoso reverendo padre Bologna S. J. La misión general será el domingo, 12 de los corrientes, terminándose con una función eucarística. Dicho día 12, a las cuatro de la tarde, en la iglesia del Monasterio de Religiosas, las horas de los actos religiosos, serán: Mañana, ocho menos cuarto, misa con meditación. A las once, función catequística. Tarde, a las siete y media, santo rosario, plática y sermón. Un feligrés.

Paquisari PAQUISARI Paquisari

El mejor jabón para la barba

Precio de la barra 0,90 pts.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en comunicación número 1.853 de 25 de Febrero próximo pasado, hace resaltar la labor realizada por algunas provincias, en relación con los trabajos en pro del Servicio del Subsidio al Combatiente, manifestando que los resultados son prueba clarísima de que los Organismos de las provincias que consiguen aumento y hasta superavit, se preocupan con verdadero celo y afán de llevar al Servicio la tenacidad de su trabajo y los mayores desvelos en el cumplimiento del deber, al mismo tiempo que se dan perfecta cuenta de su responsabilidad y de la importancia que el Subsidio al Combatiente reviste en los presentes momentos como destacada función social del Estado.

Como quiera que entre las provincias destacadas figura Burgos, se da publicidad al párrafo de referencia para conocimiento y satisfacción de las Comisiones Locales de esta provincia.

El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

TRATE V. SU ESTOMAGO con Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 450 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 250 a 2'60; pescadilla, de 5 a 6; merluza, a 7; nitruse, 1º, almejas, a 2'50; congerio, a 3'50; atún, a 6; verdeses, a 3'50; merluillas, a 6.

QUIEN PREVIENE NO ESCASEA. Conserva hoy huevos con PREPARADO RAMOS y tendrás en invierno.

Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas médicas para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Tomás de Aquino, Teófilo, Pablo.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral). - A las seis y media de la tarde, rosario y liturgia eucarística.

Prebendado don Lorenzo Danzusa, cónsul de "Virginidad perpetua" e la Madre de Dios.

Registro civil

DEFUNCIONES

Doroteo García González, de Ciguenza, 47 años. Hospital provincial.

Florencia Arriaz Castriello, de Burgos; 79 años. Hermitas de los Pólores.

Julian Fernández Nespedeira, de Puigcerdá (Gerona), un año, San Francisco número 130.

José García Asenjo, de Burgos, once días, Santa Cruz, 24.

Segundo Palazuelos Martínez, de Burgos; 40 años. Hospital provincial.

Ciriaco Remoncío Pérez, de Burgos, 79 años, marido de Villayuda.

NACIMIENTOS

Alejandro García Ortega, Matín Arrate, Miguel, Serafín, Ortega Sancho, Carlos, García Bello, Miguel Calderón López, Enseño, Toleda S.M.S.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 698,8.

A la una de la tarde, 699,1.

A las seis de la tarde, 698,8.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 14,2.

Mínima a la sombra, 7,5.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, SW-4 Km.

A la una de la tarde, SW-15 Km.

A las siete de la tarde, calma.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos laterales números 17 y 26, del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándolos pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 8 de los corrientes.

VINOS RANCIOS

Moscátel - Jerez - Málaga

Quinados - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

M. DEL BARRIO

Santander, 36 - Burgos

Para lustrear pisos y muebles

CERA KEROL

Jesús de Grado

ORTOPEDICO

Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha

BURGOS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas médicas para cada caso. PRECIOS ECONOMICOS - HORAS DE 10 A 4.

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS VENDO cama y otros muebles. Plaza de Vega, número 13, primero.

ARRIENDOS SE ARRIENDA el establecimiento de las Venas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

COLOCACIONES El artículo 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros que den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA asistente, de nueve a una. General Mola 11, duplicado, segundo, izquierda.

SE OFRECE oficial sastre, para pueblo o capital. Dirigirse a Boada de Villadiego. Burgos. Jesús Millán.

SE OFRECE chófer, con carnet de segunda. Juan Alonso Sáez. Salas de Burba.

SIRVIENTA, de 40 a 50 años, necesario, en casa de don Práxedes Matos. P. impléjiga, donde informarán.

NECESITO obrero de labranza. Hospital del Rey número 6. Burgos.

APRENDIZ de tapicería se necesita. Tabler de tapicería Viuda de Angel Miguel, Calera, 31.

MUCHACHA sabiendo de cocina, buenos informes, se necesita. Calvo Sotelo, 5, segundo.

ENSEÑANZAS

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

BACHILLERATO. Exámenes Mayo. Preparación Senoritas, tarde. Las clases de Matemáticas, por don MARIANO DE MAZAS. (Antigua Academia de Mazas. Filial en Burgos; San Juan, 31, primero).

QUIERE V. ser Taquí-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán en esta Administración.

TAQUIGRAFOS: Mecanógrafos perfectos logranse aprendiendo con tratados mecanografía y taquigrafía Sanz, Lode. Profesor Escuela Comercio, Zaragoza. Nuevas Ediciones ampliadas, completas. Buenas librerías.

HUESPEDES

HABITACION para matrimonio sin hijos, pensión completa y cuarto de baño, se cede. Informes, esta Administración.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Condestable, número 4, piso tercero.

PERDIDAS

PERDIDA de dos bolsas de hacer compras, una de cuero, seminueva y otra de lienzo, con cierre automático. Se gratificará a quien las entregue, en San Francisco 116.

PERDIDA, el pasado viernes, día 3, de embellecedor níquelado, de marca automovil Peugeot. Se gratificará. Huerto del Rey 1, primero.

PERDIDA reloj, desde Plaza Mayor, por Lata Calvo, hasta Bar Suizo. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal. Se gratificará.

PERDIDA domingo guantes negros, calle Puebla. Se ruega devolución, en Puebla, 9, tercero. Se gratificará.

VRASPASOS

TRASPASO bar acreditado, poca renta. Informes, Puebla, 18.

TRASPASO hotel, buenas condiciones, junto a Correos. Valladolid, número 6.

VENTAS

SE VENDEN 200 arrobas de paja granillo, en Villavieja de Muño. Antonio Guárdiez.

VENDO, dos bueyes de trabajo, cinco años. Para tratar, en Rabé de las Calzadas, con Perfecto Barquín.

TORO pura raza, de 22 meses, vendido, Padilla de Arriba. Fortunato Castañeda.

SE VENDE máquina de hacer vainicas, seminueva. San Lorenzo número 46, tercero.

SE VENDE huecos para incubar, de Casellana negra. General Mola 19, primero, derecha.

SE VENDE traje y abrigo. Merced, 34.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Panerías del Norte, Plaza Mayor 40.

CACHORRO de un año, legítimo «masín», se vende. Calle Madrid número 23. Fábrica Burgos.

SE VENDE máquina de escribir portátil sin estrenar, 1.600 pesetas. Concepción, 20.

SE VENDEN trajes de caballero en buen uso. Fernán González, 57, primero.

SE VENDE radio, completamente nuevo, marca Philips. Informes, en esta Administración.

SASTRES: Venta de dos fracs nuevos, con forros de seda, y de varios chalecos. Informes, calle San Pablo, número 9, habitación número 4.

SE VENDE: dos cafeteras, de 10 litros cada una, seminuevas; un baño María compuesto de cuatro cafeteras de metal, y dos jarras de piedra para leche; una máquina cortadora de panes, belga, en perfecto estado. Dirigirse, a José Nebreda, Aranda de Duero.

APARATO de radio se vende. Lata Calvo, 25, segundo.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios Almacén de coloniales, vino y licores. Burgos.

CAJAS CAUDALES «Oruber», contra fuego y robo. Urbarrí, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

TIERRAS de labor, compraría. Dirigirse a Zacarías Burgos. Duque de la Victoria 19.

VARIOS

REPARACION y montaje de toda clase de maquinaria, trabajos de torno y ajustaje. Industrias Electro-Mecánicas, Lda. Vitoria, 14, bajo. Burgos.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, de piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lata Calvo, 14, cuarto.

TINTORERIA Alemana. Limpieza de seco y tintados rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

SE ARREGLAN toda clase de maquinaria de coser, Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lata Calvo 30 y 32. Burgos.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7, (Mercado).

## Gesto heroico ante la tiranía roja

### En Cartagena la guarnición se sublevó el domingo contra sus opresores

#### La flota roja ha huído en bloque de la base naval al extranjero

##### UNA ALOCUCION

Por Radio Nacional se dijo en la noche del domingo lo siguiente:

MILICIANOS: Hace tiempo que habéis perdido la guerra. La victoria aplastante de Cataluña ha convencido a los más incéduos. Sólo la criminalidad de Negrín y Del Vayo al servicio de Rusia puede derramar sangre esterilmente. Todas las naciones han reconocido a la España Nacional y su victoria. Es cuestión sólo de días el que el Ejército Nacional caiga sobre vuestras líneas y todo se derrumbe. Cartagena se ha levantado uniéndose a los nacionales, la escuadra roja ha huído hacia el extranjero. Resistir es sacrificar inútilmente vidas inocentes. Los jefes militares y la casi totalidad del pueblo y de las guarniciones así lo reconocen; sólo los criminales intentan inútilmente la resistencia. La España Nacional ofrece su generosidad para cuantos no hayan cometido crímenes, pero será inexorable con aquellos que inútilmente sacrifican vidas inocentes o sean causa de la prolongación estéril de la resistencia, mas aun con los que a última hora aparecen culpables de la muerte o fusilamiento de nuestros hermanos cualquiera que sea la ideología de estos.

Millares de rehenes y de futuros aprensados responderán de las infamias que se cometen. Toda actuación contra la rendición o violencia contra los que humana y patrióticamente la propugnen, es un delito de lesa patria del que se exigirá estrecha cuenta.

##### LA GUARNICION DE CARTAGENA SE SUBLEVA CONTRA LA TIRANIA MARXISTA

PARIS.— Desde hace algún tiempo, la guarnición de Cartagena, así como varias unidades de la flota marxista, hartas de la tiranía de Negrín y deseando reintegrarse a la España Nacional, se mantenían en una actitud pasiva de rebeldía, que, a pesar de todas las conminaciones y de las feroces represalias llevadas a cabo, no había podido ser sofocada.

Diversos mandos de la llamada flota republicana fueron, primero destituidos y después fusilados. En Cartagena se acentuó la represión llevada a cabo por los chequistas, y gran número de personas fueron detenidas y encarceladas.

En la mañana del domingo, la rebelión latente, tomó el carácter de una auténtica sublevación. La que se denominaba "emisora de la flota republicana", comenzó a radiar con el nombre de Radio Nacional de Cartagena e invitó a la población civil a que se sumara al alzamiento.

Al primer impulso de los sublevados, cayó en su poder la mayor parte de la ciudad y los fuertes de Galeras, Moros y San Julián, además de las baterías de las playas.

Los aviones nacionales volaron, desde primera hora de la mañana, sobre Cartagena, en misión de reconocimiento y ayuda.

Cuando el Radio de Cartagena intimó a los barcos rojos para que se rindieran, amenazándoles en caso contrario, con disparar sobre ellos, los barcos huyeron con rumbo desconocido. Son, entre otros, los cruceros "Libertad" y "Cervantes"; los contratorpederos "Churruarín", "Méndez Núñez", "Alsedo", "Antequera", "Lepanto", "Almirante Miranda", "Almirante Valdés", "Alcalá Galiano", diez submarinos y varios barcos auxiliares.

Entablada la lucha en las calles de Cartagena y en sus alrededores, continuaba ésta en la noche del domingo.

##### EL FIN POCO GLORIOSO DE LA FLOTA ROJA

LONDRES.— Desde un avión se ha visto a la flota marxista española frente a Argel, dirigiéndose a Bizerta. Se compone de 11 unidades, entre las que figuran cuatro navíos de línea y otras unidades menores. Se cree que la flota roja entrará en un puerto francés, donde será internada y entregada seguidamente al Gobierno Nacional. La poca gloriosa carrera de la flota republicana — escribe "Evening Standard" — termina de una forma menos gloriosa todavía.—STEFANI.

##### LA ESCUADRA ROJA LLEGA A BIZERTA

ARGEL.— Las once unidades de la flota roja que en su marcha habían sido apercebidas por un avión a lo largo de Argel, han llegado al puerto de Bizerta. De ahora en adelante quedarán incorporadas a la flota del general Franco.—FARO.

##### LLEGAN A ORAN CUATRO AVIONES ESPAÑOLES CON 30 OFICIALES Y SOLDADOS

ORAN.— En el aeródromo de Senia han aterrizado 4 aviones, con oficiales y soldados procedentes de Cartagena.

Uno de estos aviones quiso continuar el vuelo hacia la zona española de Marruecos, pero se vio obligado a aterrizar en Saïda.

Las autoridades francesas guardan gran reserva acerca del aterrizaje de esos aparatos, a pesar de lo cual se ha podido saber que se trata de aviones que abandonaron las bases de la zona marxista, para pasarse a la España nacional.

ORAN.— Cuatro aviones militares

españoles procedentes de Cartagena y conduciendo a bordo unos 30 oficiales y soldados de aviación del ejército rojo, aterrizaron en el aeródromo de Oran. Se cree que han participado en la revolución de Cartagena. Otro avión español rojo continuó su viaje hacia el Marruecos español.—STEFANI.

##### Homenaje a unos héroes

### Ayer se celebraron solemnes funerales por los gloriosos mártires del "Balears"

#### Presidió el acto el almirante Cervera, rodeado por las autoridades y jerarquías del Movimiento

Al cumplirse el primer aniversario del glorioso gesto que significa en la Historia de la Marina la desaparición para siempre del crucero "Balears", la Marina Nacional organizó un solemne funeral en sufragio de las almas del almirante Vierna, jefes oficiales, auxiliares, marineros, soldados y tripulantes de aquél.

Y ayer, día del aniversario, se celebró el acto—que tuvo acusado carácter emotivo—, en la iglesia de la Merced, a las once de la mañana.

Una sección de marinería y otra de infantería de Marina, pertenecientes al Estado Mayor de la Armada, formó ante el templo, en cuyo interior se había levantado un sencillo y severo túmulo, sobre el cual se veía la bandera nacional y en el que lucía una hermosa corona de flores, que tenía como fondo los emblemas de la Marina.

El almirante Cervera, que llegó a la Merced acompañado por el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, ocupó la presidencia del acto, acompañado por el marqués de Albaicín, que representaba al vicepresidente del Gobierno, por el subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles; subsecretarios de Marina y Aire, señores Estrada y Lombarte y general López Pinto y el gobernador militar de la plaza.

Al lado derecho del túmulo se situaron comisiones militares de las diversas Armas, y frente a ellas el consejero nacional señor Sancho Dayla; secretaria nacional de la Sección Femenina, Dora

Maqueda; gobernador civil de la provincia; presidente de la Audiencia y de la Diputación, alcalde, jefe y secretario provincial de la Falange y otros personas.

Sitiales dispuestos al efecto, ocuparon también en el Templo los familiares de los héroicos burgaleses que a bordo del "Balears" hallaron gloriosa muerte y en el resto del Templo innumerable de fieles llenaban sus amplias naves.

Momento después de las once, comenzaba el solemne funeral, al que asistió desde su trono el excelentísimo señor Arzobispo, doctor Castro.

Ofició en el Sagrado Sacrificio el capellán del Estado Mayor de la Armada, don Victor Vicente Vela, y la capilla de música de la Catedral, acompañada por la orquesta de Radio Nacional, interpretó la misa de requiem de Perosi el excelentísimo señor Arzobispo, ofició en el responsorio ante el túmulo, dándose por terminado, con ello el homenaje dedicado a los héroes que murieron cristianamente en defensa de la Causa de Dios y de España a bordo del "Balears".

Numerosas personas, depositaron ante el túmulo ramos de flores en delicada ofrenda a esos gloriosos caídos.

Una vez fuera del Templo, el almirante Cervera agradeció a todas las autoridades la asistencia al acto, concluyendo éste con el desfile de las fuerzas que habían formado en la iglesia de la Merced.

### 3 MINUTOS DE RELIGION

### Hay Dios. (Gritos de la ciencia)

Puedo privilegio del hombre es la inteligencia. Tenemos conciencia de que nuestra inteligencia es tan excelsa en sí, que es capaz de conocer toda la verdad, si se le presenta de modo que ella la pueda alcanzar. De ahí que vaya constantemente buscando la verdad, toda la verdad. Mas la ocurre que no halla sino partículas de la verdad en esta vida. Como la voluntad en busca del bien, la inteligencia extiende sus tentáculos por todos los espacios de esta vida, buscando algo de verdad con que saciar el innato anhelo de verdad. Y cuando sabe una cosa, cuando descubre un secreto a las cosas, al principio se alegra; pero pronto ve que hay muchos más secretos.

Cuanto más sabemos, vemos que hay mucho más que saber. Y anhelosos de saberlo todo, emprendemos de nuevo otra carrera para saber más. Y cuando subimos a una cumbre, descubrimos otras diez o veinte más, lejanas y difíciles de escalar. Y cuando las escalamos, descubrimos cien o doscientas cumbres más que hay que subir, lejanas y de difícil ascensión. Y así siempre. Y en este siglo en que tantas cosas hemos descubierto, hemos descubierto al mismo tiempo que tenemos que descubrir muchas más verdades. Y así camina nuestra inteligencia en pos de la verdad, y al cabo de tantos siglos apenas sabe nada, y tiene conciencia de que apenas conoce sino las superficies de algunas cosas, y no ha hecho más que vislumbrar desde lejos algunas cimas de las inmensas cordilleras de la verdad, sin averiguar nada de cuanto, en el seno de esas cordilleras se encierra y menos de lo que se esconde bajo el suelo.

La inteligencia hecha para saber la verdad después de anhelar el conocimiento de la verdad, impulsada por su innata presión a alcanzar la verdad, se encuentra con que no conoce sino chispas de la verdad; y aun entiendo que si llegase a conocer todas las cosas criadas, todavía se hallaría ante la ignorancia de los más gigantes problemas de la ciencia. No se satisfaca, no puede satisfacerse con el conocimiento de las cosas finitas distributivamente, una por una. Busca la clave de todas, la solución del

Universo, el manantial de todas las verdades, el nudo de todas las verdades, el tronco de todas las ramas, el origen, el patrón, el ideal de todo lo que existe y de todo lo que piensa y de todo lo que pudiera existir, la verdad absoluta, la ciencia. Y hasta entonces no estará satisfecha la inteligencia. Mientras haya algo que saber más no estará contenta; y si se le para en la desembocadura del río de la ciencia más caudaloso, sin dejarla entrar en él a donde él entra, quedará descontenta viendo que más allá debe haber más, mucho más, un depósito ilimitado de verdad; el mar. Cada inteligencia se entretiene por un río de los innumerables de la verdad; pero se siente capaz de ir al mar y buscar el mar. Y el mar no es una y otra verdad, sino la verdad absoluta, la verdad infinita donde están todas las verdades. Y esa verdad es Dios, sólo Dios.

Por eso la ciencia clama: ¡Todo esto que veo no es nada! ¡No veo nada! ¡Hay mucho más que ver! Yo estoy hecha para ver mucho más; para ver la verdad; yo tengo que llegar a ver la verdad absoluta, y mientras no vea la verdad absoluta, no estaré en paz. ¿He de quedar yo fracasada? ¿He de quedar yo truncada? Es que esa verdad absoluta es Dios. ¡Pues dame a Dios! ¿Es que existe Dios? Tiene que existir, mi inteligencia le supone le busca. HAY DIOS.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

##### INFORMACION GENERAL

### En Roma ha dado a luz un niño la esposa de don Juan de Borbón

LOS DOCUMENTOS DIPLOMATICOS ENCONTRADOS EN BARCELONA

PARIS.— «Le Matin» subraya que en los archivos abandonados en Barcelona por los dirigentes rojos, los nacionales han encontrado no solamente correspondencia diplomática cambiada entre Barcelona-París, Barcelona-Bruelas y Barcelona-Moscú, sino documentos muy defraudados sobre ciertos concursos no gratuitos. El periódico dice que si se publicaran un Libro rojo español se encontrarían en él revelaciones bastantes curiosas y muy curiosas. Añade que la magnitud de lo que Franco deberá extenderse también hasta a los archivos de Barcelona. FARO

##### LOS ROJOS TRAFICABAN CON COCAINA

PARIS.— La policía francesa ha detenido a una banda de traficantes de cocaína, que había sido importada desde Francia clandestinamente en gran cantidad cuando los rojos huyeron de Barcelona. La cocaína había sido cultivada en Perpiñán.—FARO

##### HA DADO A LUZ LA ESPOSA DE DON JUAN DE BORBON

ROMA.— Esta mañana ha dado a luz un niño la esposa de don Juan de Borbón.—FARO

##### RETIRADA DEL CONSUL ROJO EN GIBRALTAR

LONDRES.— El cónsul de España roja en Gibraltar, declaró hoy a la «Reuter», que en vista de las anormales condiciones existentes en España roja, ha decidido entregar el Consulado, con sus archivos y documentación, a las autoridades británicas.—STEFANI.

## Información de Barcelona

##### LLEGADA DE MARINOS FRANCISES

BARCELONA.— Ha llegado a Barcelona el almirante de la Armada Francesa Mr. Joubert, acompañado del jefe de Navío Mr. Cochin. Seguidamente después de visitar diferentes lugares de la ciudad, ha marchado a Girona y Figueras.—FARO

##### TAMBIEN LLEGAN BARCOS PETROLEROS

BARCELONA.— Burlando la severa vigilancia que sobre ellos ejercía en el puerto de Marsella, han llegado a Barcelona los barcos petroleros "Campero" y "Campeche", que habían estado al servicio de la CAMPESA durante el dominio rojo. Sus capitaneos con los tripulantes correspondientes han efectuado su presentación en la Comandancia de Marina. Han declarado que en caso de no haber ningún contratiempo, otro barco petrolero llamado "Zorroza", llegará también de un momento a otro.—FARO

##### LA ESTANCIA EN BARCELONA DEL SR. GONZALEZ BUENO

BARCELONA.— El ministro de Organización y Acción Sindical, ha permanecido la mayor parte del día de hoy, en el despacho de la Delegación del Trabajo resolviendo los problemas planteados en este servicio. Acudieron a cumplimentarle el general Alvarez Arenas, el presidente de la Diputación y el alcalde.

También ha visitado al señor González Bueno el jefe provincial del Movimiento, camarada Calvino. Entre las numerosas visitas que ha recibido, figura la de una Comisión de la industria textil que expuso al ministro la situación en que se encuentra como consecuencia de los destrozos que ha sufrido la mencionada industria durante el periodo rojo.—FARO

##### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA LAS OBRAS DE LOS CAMINOS DE HIERRO

BARCELONA.— El ministro de Obras Públicas, señor Peña ha recorrido los lugares de los Caminos de Hierro del Norte más afectados por los destrozos de los rojos, hasta Manresa, desde donde se trasladó a San Vicente. El señor Peña regresó por la tarde mostrándose profundamente satisfecho del estado de los trabajos que allí se están realizando.—FARO

##### PARA LA PROTECCION DE MENORES

BARCELONA.— El general jefe de los Servicios de Ocupación, ha entregado la cantidad de cinco mil pesetas al Consejo Superior de Protección de Menores.—FARO

## La situación en la zona roja

(Viene de primera página)

##### UN TELEGRAMA EXPRESIVO DE CASADO

PARIS.— Havas, ha recibido de Madrid la siguiente información: "El general Casado telegrafió delante de los periodistas al ministro de la Gobernación Paulino Gómez Sainz, a quien le dijo que todo el mundo, representantes de todos los partidos y sindicatos, salvo los comunistas, están indicándole que Negrín no representa más al pueblo. Terminó recomendándole que no volviera más a Madrid.—FARO

##### EL GABINETE DE LIQUIDACION

PARIS.— El Consejo Nacional de Defensa, constituido anoche ha tomado la siguiente fisonomía: Presidencia, general Miaja. Estado, Julián Besteiro. Gobernación, Wenceslao Carrillo. Justicia y Propaganda, Miguel San Andrés. Comunicaciones y Obras Públicas, Eduardo Valls. Hacienda y Economía, P. J. González Marín.

Instrucción Pública y Sanidad, José del Río.

He aquí, lo que muy bien pudiéramos titular "Gabinete de liquidación". FARO

##### UNA ALOCUCION DE MIAJA

PARIS.—El inefable Miaja, elevado a la presidencia del Consejo Nacional de Defensa sustituido en el caso madrileño del titulado Comité de Negrín, al sentirse personalidad nuevamente, se ha referido en la obligación de dirigir una alocución en la que hace curiosísimas manifestaciones.

Ha dicho Miaja, entre otras cosas:

Hemos tomado la dirección de los destinos de la zona "republicana" no por la violencia. Y no creo equivocarme al decir que hemos interpretado fiel

mente los deseos "del pueblo español", que hace mucho tiempo se encontraba sin un Gobierno que le comprendiera. Se pudo tomar antes esta medida, pero se quiso hacer sin derramamiento de sangre. Ya ha derramado bastante nuestro pueblo en la guerra.

No existía Gobierno constitucional. Nosotros hemos recogido un poder que estaba muerto.

Nosotros llevaremos a los hogares españoles a la paz, una paz digna y deseamos con la mayor rapidez posible esta paz que otros pueblos que se declaran amigos del nuestro querían largarla, prolongando esta lucha en la que han caído millares y millares de hermanos.—FARO

##### MAS ALLA NO QUEDA NADA

TOULOUSE.— El tristemente célebre Javier Bueno, que fue director del periódico "Avance" y que se distinguió por su criminal y cobarde actuación durante la revolución comunista de Octubre de 1934, ha pronunciado por radio una violentísima diatriba contra Negrín.

Le ha calificado de responsable de la caída de Cataluña y de atacado de "mania providencialista", ya que conocía un mes antes de lo que se produjo efectivamente, que la pérdida de Barcelona era un hecho fatal. Le ha acusado además de haber causado el enfado de Francia y de Inglaterra, y de no haber sabido en ningún momento organizar la resistencia. Por último, le ha calificado de "loco a caballo en el Poder".

Aludiendo a la constitución del Consejo de Defensa, Javier Bueno ha dicho que significa el tope de todas las posibilidades y que más allá no queda ya nada.—FARO

##### NOTA DEL CUARTEL GENERAL ROJO

Unión Radio de Madrid a las 21,35, ha radiado lo siguiente:

"El Consejo Nacional de Defensa se ha reunido esta tarde, dándose por enterado de las valiosas adhesiones militares y civiles que ha recibido y que revelan el entusiasmo que su constitución y los afanes patrióticos que le inspiran han producido en toda España.

Durante la reunión se ha tenido conocimiento, por informaciones directas de los comandantes militares y gobernadores civiles, de que no se ha alterado el orden y que la tranquilidad era completa en toda la zona.

Es de lamentar, sin embargo, que, en la capital de la República, determinados elementos del partido comunista pretendan ocasionar alteraciones de orden público y poner dificultades al Consejo Nacional de Defensa que se impuso, desde los primeros momentos, el deber de no permitir desaliento alguno entre los diversos sectores políticos del país, siendo su trato igual para todos.

Para ellos señala en el manifiesto dirigido al pueblo español—subrayado con su valiosa aprobación— que será riguroso e inflexible en el mantenimiento del orden público. A tal efecto se han adoptado las medidas oportunas para prevenir toda posible alteración.

La defensa sagrada de España no permite debilidades, y el Consejo Nacional de Defensa—no ha de permitir, bien seguro de que la más severa disciplina, voluntariamente aceptada o rigurosamente impuesta, es fundamental para nuestro porvenir.

De quienes más obligados están en guardarla espera el Consejo Nacional de Defensa sabrán responder a los imperativos patrióticos que la salud de la Patria reclama y exige de todos los españoles.

Cuartel General, 6 de Marzo de 1939.

##### LOS REFUGIADOS EN LAS EMBAJADAS DE MADRID

LONDRES.— En los círculos diplomáticos ingleses se tienen noticias de que dos miembros de la Comisión Chetwood para el intercambio de prisioneros en España, Cewan y el coronel Hay, se encuentran actualmente en Madrid y han requerido a las autoridades que tomen medidas para impedir represalias contra unos 10.000 españoles que se encuentran todavía en las Embajadas y Legaciones extranjeras.

##### LA CRISIS BELGA

### El Rey ha disuelto la Cámara

Las elecciones se celebrarán el día

BRUSELAS.— Al terminar el Consejo de Ministros, Pierlot estuvo en el Palacio Real para proponer al Rey la disolución de la Cámara. El Rey firmó el decreto de disolución de la Cámara. El gobierno Pierlot seguirá en funciones hasta las nuevas elecciones, que tendrán lugar el 2 de abril.

STEFANI

##### CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º